



# INFORME EJECUTIVO

**CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA POR  
LA DIRECCIÓN DE DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL  
INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL  
ABRIL – JUNIO 2025**

## Tabla de contenido

<b>1 FRECUENCIA DE POBLACION ATENDIDA.....</b>	<b>2</b>
<b>1.1.CANTIDAD DE MUNICIPIO VISITADOS .....</b>	<b>2</b>
<b>1.1.1 ÁREA GEOGRÁFICA.....</b>	<b>3</b>
<b>1.1.2 CANTIDAD DE POBLACIÓN ATENDIDA POR SEXO .....</b>	<b>4</b>
<b>1.1.3 POR GRUPO ETAREOS (EADAES).....</b>	<b>5</b>
<b>1.1.4 TOTAL DE INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR POR MUNICIPIO.....</b>	<b>6</b>
<b>1.1.5 IMPACTO NÚCLEO FAMILIAR (RANGO DE EADAES DE LOS HIJOS) .....</b>	<b>8</b>
<b>1.1.6 ETNIA (INDÍGENA, AFRO DESCENDIENTE, MESTIZO, PUEBLO GITANO) .....</b>	<b>9</b>
<b>1.1.7 OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES (SITUACIÓN ACTUAL “DESPLAZADO,         DESMOVLIZADO, VICTIMA, DISCAPACITADO, MADRE/PADRE CABEZA DE HOGAR”) .....</b>	<b>11</b>
<b>1.1.8 RÉGIMEN DE SALUD (CONTRIBUTIVO, SUBSIDIADO, COTIZANTE, BENEFICIARIO) .....</b>	<b>12</b>
<b>1.1.10 TEMA-ACCIÓN-ACTIVIDAD. ....</b>	<b>14</b>
<b>1.1.11 REGISTRO FOTOGRÁFICO .....</b>	<b>15</b>

## **FRECUENCIA DE POBLACION ATENDIDA**

### **1.1. CANTIDAD DE MUNICIPIO VISITADOS**

La Secretaría del Interior, a través de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Juntas de Acción Comunal, llevó a cabo durante el segundo trimestre del año 2025 un recorrido por tres municipios del departamento del Tolima, con el objetivo de fortalecer los procesos organizativos comunitarios y continuar promoviendo la participación ciudadana. En la oficina la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana se atendieron a doscientas treinta (230) entre la cuales se atendieron a mil treinta y seis (1036) dignatarios en asesorías técnicas y jurídicas de 4 municipios (Cajamarca, San Antonio, Ibagué, Cunday) del departamento del Tolima.

Durante estas visitas, se brindó acompañamiento en temas relacionados con actos administrativos, tales como la aprobación de estatutos, aclaratorias, reconocimiento de personerías jurídicas y de dignatarios. Asimismo, se ofrecieron asesorías técnicas y jurídicas, orientación en el manejo de libros, y capacitaciones sobre la Ley 2166 y su decreto reglamentario, la Ley 1014 de emprendimiento, así como en el uso y diligenciamiento del Registro Único Tributario (RUT) y el Registro Único Comunal (RUC) y socialización para las JAC de las comunas y corregimientos del municipio del Ibagué del proyecto APROTIC JAC, Innovamos, Apropiamos y Decidimos, para la entrega de herramienta tecnológica.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional con el fortalecimiento del tejido social y la construcción de entornos más seguros, participativos y colaborativos, donde las comunidades asumen un rol.

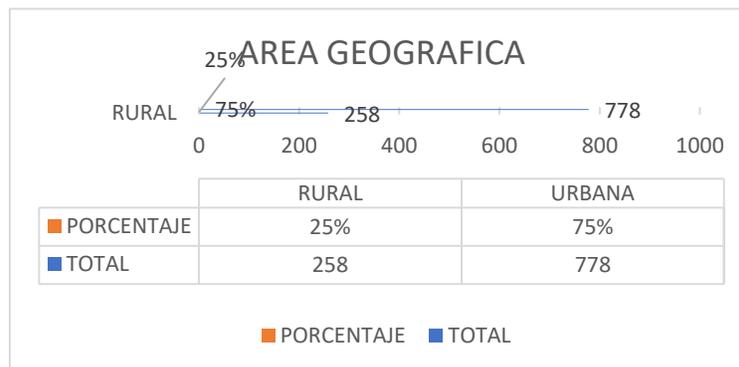
En total se atendieron doscientas treinta (230) juntas de acción comunal con una asistencia de mil treinta y seis (1036) dignatarios en los 4 municipios del departamento del Tolima.

### 1.1.1 ÁREA GEOGRÁFICA

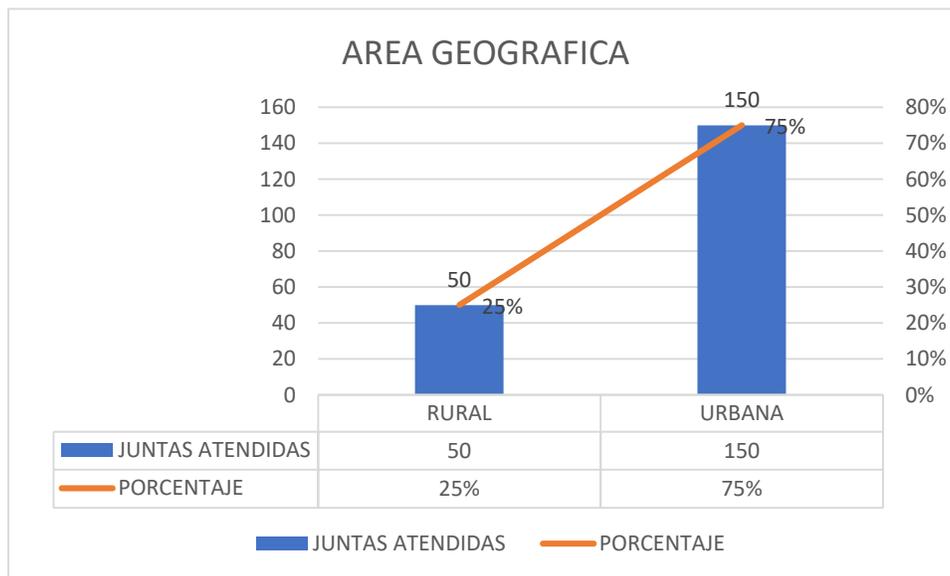
Durante el segundo trimestre del año 2025, la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Juntas de Acción Comunal ha brindado atención y acompañamiento a doscientas treinta(230) juntas de acción comunal con una asistencia de mil treinta y seis (1036) dignatarios en zonas rurales y urbanas del departamento.

Gracias al compromiso y dedicación del equipo de trabajo, cientos de ciudadanos han recibido orientación jurídica y asistencia en diversos trámites, fortaleciendo así los procesos de participación e inclusión social. Este acompañamiento tiene como propósito garantizar el acceso efectivo a los servicios institucionales y promover el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos, consolidando comunidades más informadas, organizadas y empoderadas.

AREA GEOGRAFICA	TOTAL PERSONAS ATENDIDAS	PORCENTAJE
RURAL	258	25%
URBANA	778	75%
TOTAL GENERAL	1036	100%



JAC	JUNTAS ATENDIDAS	PORCENTAJE
RURAL	50	22%
URBANA	180	78%
TOTAL GENERAL	230	100%



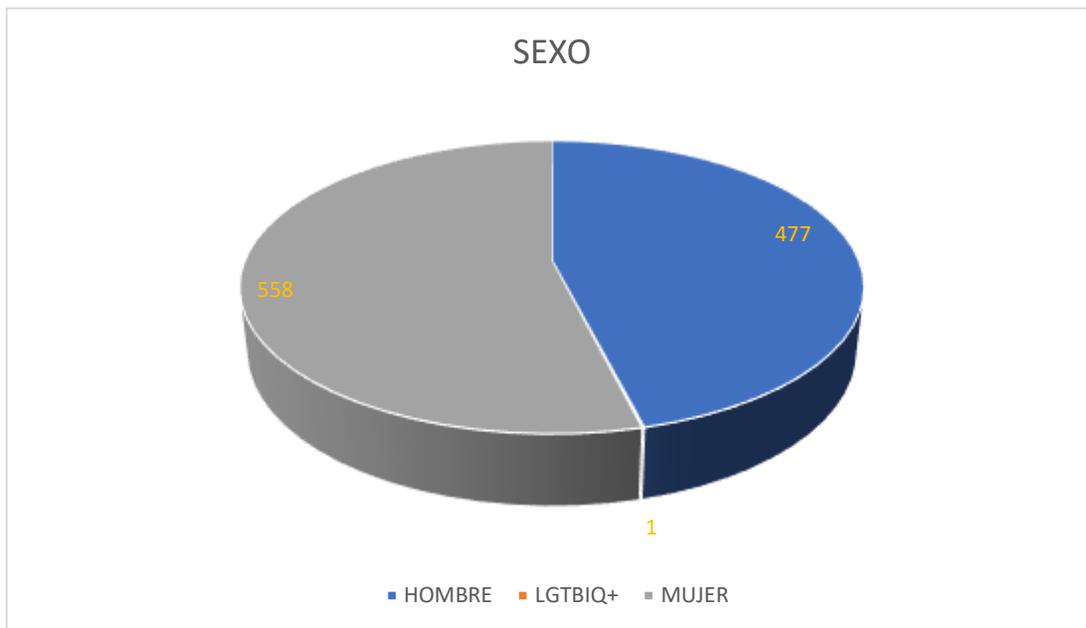
### 1.1.2 CANTIDAD DE POBLACIÓN ATENDIDA POR SEXO

La Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Juntas de Acción Comunal, en cumplimiento de su compromiso con la promoción de la equidad y la igualdad de género, continúa garantizando que mujeres, hombres y personas LGBTIQ+ tengan las mismas oportunidades de acceso a los servicios institucionales, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida.

En este sentido, durante el segundo trimestre de 2025, se ha brindado atención a un total doscientas treinta(230) juntas de acción comunal con una asistencia de mil treinta y seis (1036) dignatarios en cuatro

municipios del departamento, con una participación del 46% de mujeres (558), 54% de hombres (477) y 46% de personas LGBTIQ+ (1). Este enfoque inclusivo evidencia el compromiso de la Dirección con la construcción de una sociedad más justa, equitativa e incluyente, donde todas las voces sean escuchadas y representadas.

SEXO	TOTAL	PORCENTAJE
HOMBRE	477	46%
LGTBIQ+	1	0%
MUJER	558	54%
<b>TOAL GENERAL</b>	<b>1036</b>	<b>100%</b>



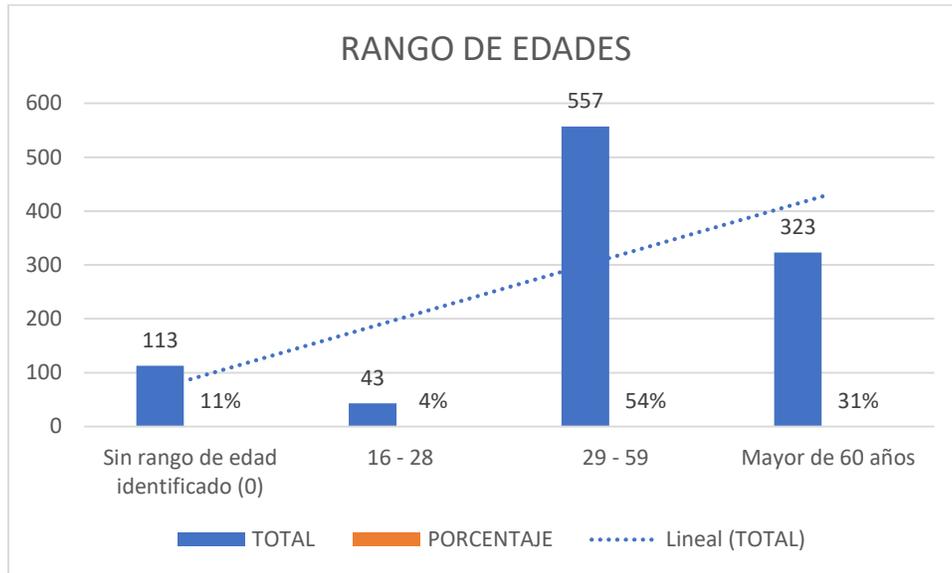
### 1.1.3 POR GRUPO ETAREOS (EADADES).

En la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Juntas de Acción Comunal trabajamos para garantizar que todas las personas, sin importar su edad, accedan de manera equitativa a los servicios y oportunidades que ofrece el Estado. Con este propósito, desarrollamos estrategias diferenciadas dirigidas a cada grupo etario, reconociendo la

Importancia de adaptar nuestras acciones a las necesidades específicas de la población. Durante el segundo trimestre de 2025, la atención brindada por la Dirección ha abarcado a doscientas treinta (230) juntas de acción comunal con una asistencia de mil treinta y seis (1036) dignatarios de todas las edades, con una participación del 4% entre los 16 y 28 años, un 54% entre los 29 y 59 años, un 31% de personas mayores de 60 años, y un 11% cuyo rango de edad no fue identificado.

Este enfoque intergeneracional refuerza nuestro compromiso de promover la inclusión, garantizando que cada grupo poblacional reciba el acompañamiento y el apoyo necesarios para participar activamente en la vida comunitaria y acceder a los beneficios institucionales.

RANGO DE EDADES	TOTAL	PORCENTAJE
Sin rango de edad identificado (0)	113	11%
16 - 28	43	4%
29 - 59	557	54%
Mayor de 60 años	323	31%
<b>TOTAL</b>	<b>1036</b>	<b>100%</b>



### 1.1.4 TOTAL DE INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR POR MUNICIPIO

Entre los meses de abril y junio de 2025, la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Juntas de Acción Comunal del Tolima brindó atención directa a comunidades en distintas zonas del departamento, impactando positivamente a familias enteras.

Este importante avance es el resultado del compromiso continuo de la Dirección por fortalecer la participación ciudadana y promover el desarrollo comunitario. A través de programas y estrategias orientadas al empoderamiento social, se ha ofrecido acompañamiento técnico y jurídico, así como orientación para que las comunidades asuman un rol activo en la transformación de sus territorios.

Estas acciones reafirman la misión institucional de construir un Tolima más inclusivo, equitativo y con mayor cohesión social, donde cada ciudadano tenga las herramientas para participar en la toma de decisiones y en la construcción de un futuro común.

MUNICIPIOS	NUCLEO FAMILIAR	PORCENTANJE
CAJAMARCA	56	2%
IBAGUE-COMUNA 1	69	3%
IBAGUE-COMUNA 2	145	6%
IBAGUE-COMUNA 3	150	6%
IBAGUE-COMUNA 4	188	8%
IBAGUE-COMUNA 5	53	2%
IBAGUE-COMUNA 6	248	10%
IBAGUE-COMUNA 7	287	11%
IBAGUE-COMUNA 8	285	11%
IBAGUE-COMUNA 9	238	10%
IBAGUE-COMUNA 10	87	3%
IBAGUE-COMUNA 11	107	4%
IBAGUE-COMUNA 12	99	4%
IBAGUE-COMUNA 13	59	2%
IBAGUE-CORREGIMIENTO 1,2,3,4 Y17 COELLO	57	2%
IBAGUE-CORREGIMIENTO 5Y6	39	2%
IBAGUE-CORREGIMIENTO 7,8Y9	158	6%
IBAGUE-CORREGIMIENTO 10,11,12,13	98	4%
IBAGUE-CORREGIMIENTO 14,15,16	79	3%
SAN ANTONIO	0	0%
<b>TOTAL NUCLEO FAMILIAR</b>	<b>2502</b>	<b>100%</b>

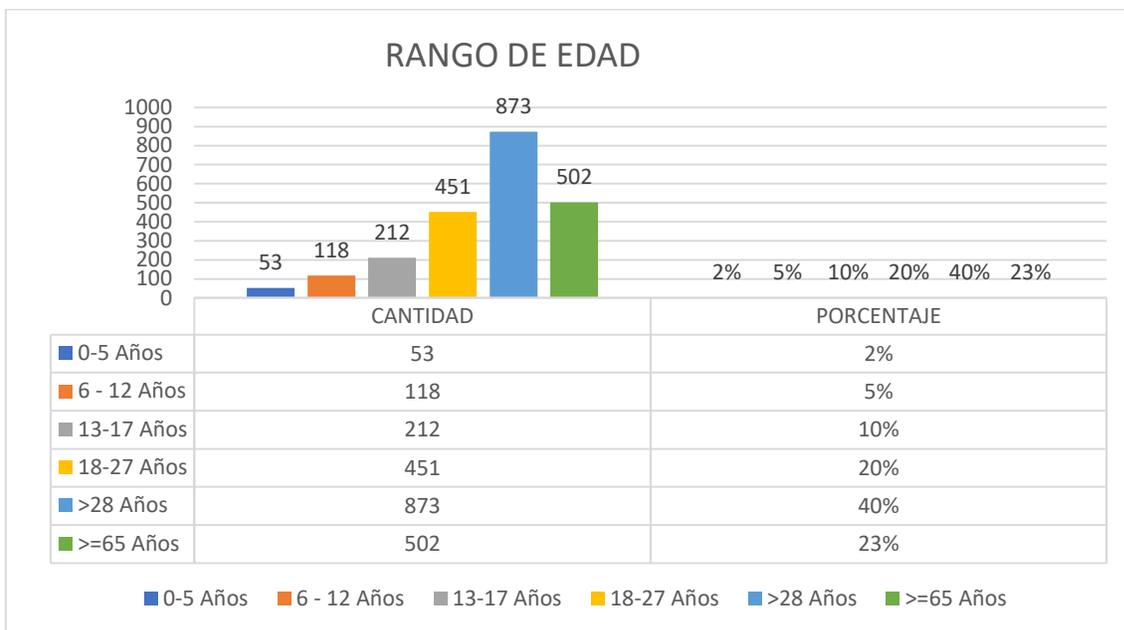
### 1.1.5 IMPACTO RANGO DE EDADES DE LOS HIJOS.

La Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Juntas de Acción Comunal del Tolima continúa fortaleciendo sus programas y estrategias con el firme propósito de ofrecer una atención integral y de calidad a todas las familias del departamento, sin distinción de edad entre sus integrantes.

En este esfuerzo, se ha logrado caracterizar a un total de doscientas (200) juntas de acción comunal con una asistencia de mil treinta y seis

(1036) dignatarios En este sentido se evidencio que las personas atendidas tenían un total de 2209 hijos, demostrando el compromiso del departamento por apoyar y mejorar el bienestar de cada hogar, distribuidas en los siguientes rangos de edad: De 0 a 5 años: 2% (53 personas), De 6 a 12 años: 5% (118 personas), De 13 a 17 años: 10% (212 personas), De 18 a 27 años: 20% (451 personas), Mayores de 28 años: 40% (873 personas) y Personas de 65 años o más: 23% (502 personas)

RANGO(EDAD)	CANTIDAD	PORCENTAJE
0-5 Años	53	2%
6 - 12 Años	118	5%
13-17 Años	212	10%
18-27 Años	451	20%
>28 Años	873	40%
>=65 Años	502	23%
<b>TOTAL</b>	<b>2209</b>	<b>100%</b>



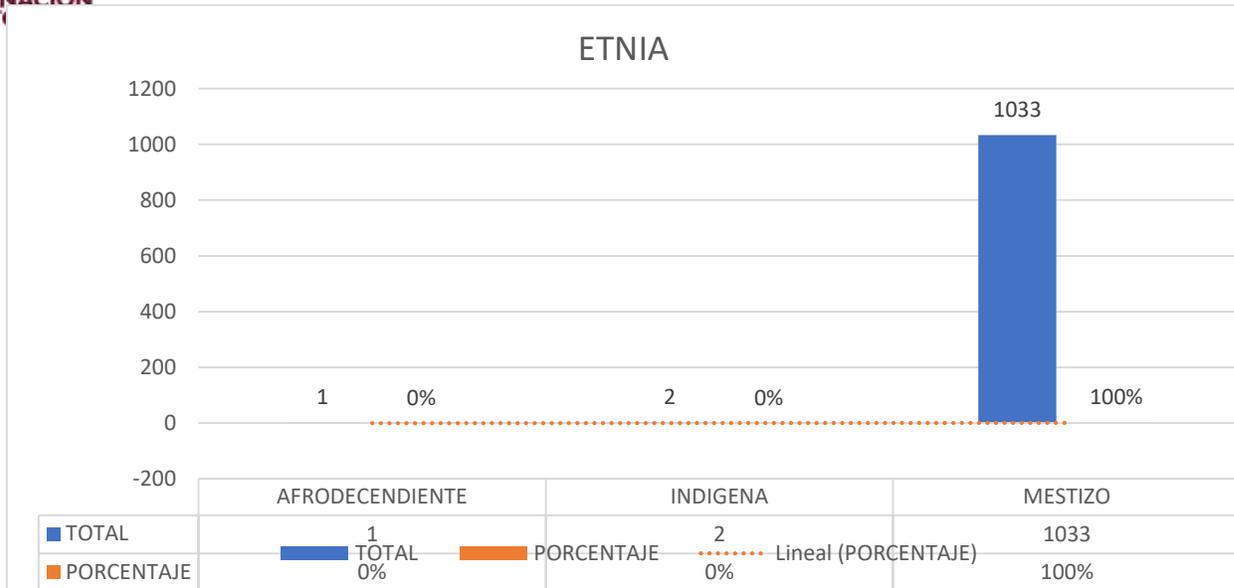
### 1.1.6 ETNIA (INDÍGENA, AFRODESCENDIENTE, MESTIZO, PUEBLO GITANO)

En los tres municipios atendidos entre los meses de abril y junio de 2025, entre las doscientas (200) juntas atendidas la población mestiza representó el 100% (1033), afrodescendientes 1(0%), indígena 2(0%) de los ciudadanos participantes en las actividades desarrolladas por la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Juntas de Acción Comunal del Tolima.

Este panorama evidencia que, si bien la participación fue liderada por población mestiza, la Dirección mantiene su compromiso de trabajar por toda la población étnica, promoviendo la inclusión, la equidad y el acceso igualitario a los servicios y programas públicos.

La alta participación de la población mestiza refleja también un fuerte compromiso con los procesos de organización comunitaria y participación ciudadana, lo cual impulsa el objetivo institucional de garantizar el pleno ejercicio de los derechos, asegurando que todas las comunidades, sin distinción, cuenten con las mismas oportunidades para involucrarse y beneficiarse de las iniciativas promovidas por la Dirección.

ETNIA	TOTAL	PORCENTAJE
AFRODECENDIENTE	1	0%
INDIGENA	2	0%
MESTIZO	1033	100%
<b>Total general</b>	<b>1036</b>	<b>100%</b>



**1.1.7 OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES (SITUACIÓN ACTUAL “DESPLAZADO, DESMOVILIZADO, VICTIMA, DISCAPACITADO, MADRE/PADRE CABEZA DE HOGAR”)**

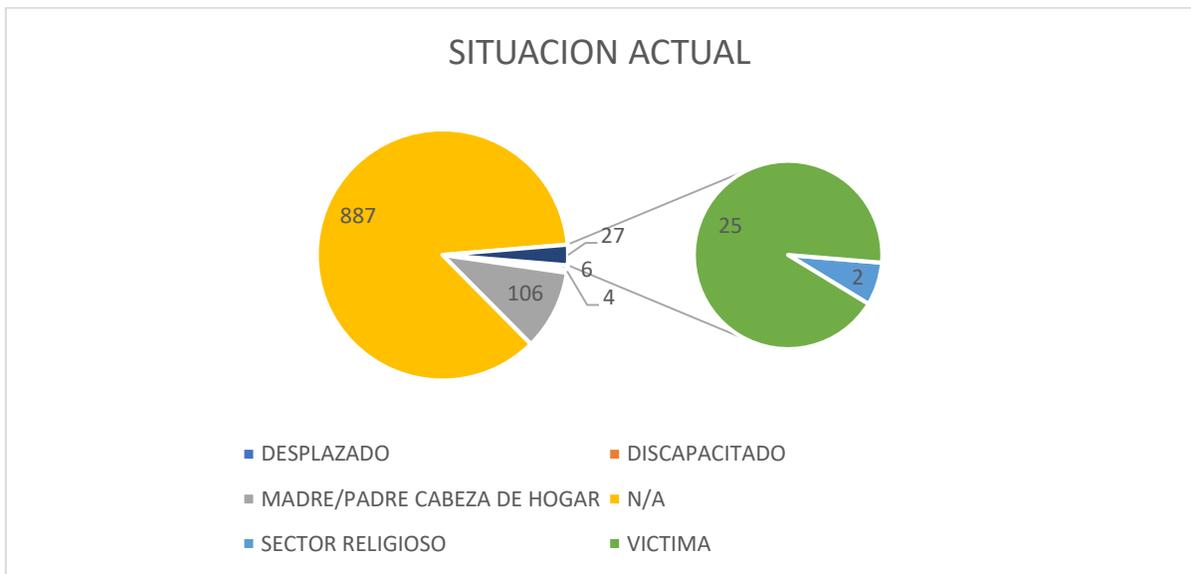
En los tres municipios visitados entre los meses de abril y junio de 2025, la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Juntas de Acción Comunal del Tolima identificó diversas situaciones sociales entre la población atendida, lo cual evidencia la necesidad de enfoques diferenciales e inclusivos en la atención comunitaria.

Del total de mil treinta y seis (1036) dignatarios atendidas, el 86% (887) no presenta una clasificación específica en su situación actual. Sin embargo, se identificaron grupos con características particulares: el 10% (106) corresponde a madres o padres cabeza de hogar, el 2% (25) son personas víctimas del conflicto armado, el 0% (2) pertenecen al sector religioso, el 1%(6) pertenecen al sector religioso y el 0% (4) son personas en condición de discapacidad.

Estos datos reflejan la diversidad de realidades que enfrentan las comunidades del departamento y subrayan la importancia de continuar diseñando estrategias de atención que respondan a las necesidades

específicas de cada grupo, promoviendo así una participación ciudadana efectiva, inclusiva y equitativa.

SITUACION ACTUAL	TOTAL ATENDIDOS	PORCENTAJE
DESPLAZADO	6	1%
DISCAPACITADO	4	0%
MADRE/PADRE CABEZA DE HOGAR	106	10%
N/A	887	86%
SECTOR RELIGIOSO	2	0%
VICTIMA	25	2%
<b>TOTAL</b>	<b>1030</b>	<b>100%</b>



### 1.1.8 RÉGIMEN DE SALUD (CONTRIBUTIVO, SUBSIDIADO, COTIZANTE, BENEFICIARIO)

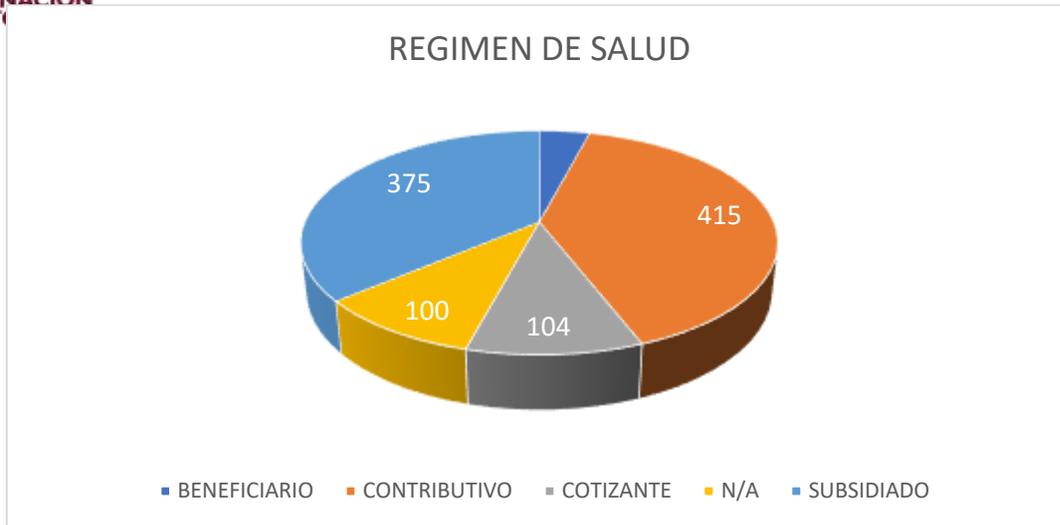
Durante el periodo comprendido entre los meses de enero y marzo del 2025, en los tres municipios atendidos por la Dirección para la

Democracia, Participación Ciudadana y Juntas de Acción Comunal del Tolima, se evidenció una diversidad en las condiciones de acceso al sistema de salud entre la población atendida.

De los doscientas treinta(230) juntas de acción comunal con una asistencia de mil treinta y seis (1036) dignatarios beneficiarios, el 36% (375 personas) se encuentra afiliado al régimen subsidiado de salud, mientras que el 40% (415 personas) pertenece al régimen contributivo. un 4% (42 personas) son beneficiarios de algún tipo de programa de salud complementario, el 10% (104 personas) son cotizantes, Por su parte, el 10% (100 personas) no responden.

Estos datos reflejan la heterogeneidad en el acceso y afiliación al sistema de salud, y resaltan la importancia de continuar fortaleciendo estrategias que promuevan la inclusión, equidad y cobertura integral en salud para todas las comunidades del departamento.

REGIMEN DE SALUD	TOTAL ATENDIDOS	PORCENTAJE
BENEFICIARIO	42	4%
CONTRIBUTIVO	415	40%
COTIZANTE	104	10%
N/A	100	10%
SUBSIDIADO	375	36%
<b>TOTAL</b>	<b>1036</b>	<b>100%</b>



### 1.1.10 TEMA-ACCIÓN-ACTIVIDAD.

Entre los meses de abril y junio del 2025, la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Juntas de Acción Comunal del Tolima realizó visitas a tres municipios del departamento (Cajamarca, San Antonio e Ibagué), atendiendo a doscientas treinta (230) juntas de acción comunal con una asistencia de mil treinta y seis (1036) dignatarios atendidas con el propósito de fortalecer las capacidades comunitarias a través de procesos formativos, orientaciones técnicas y acompañamiento institucional.

Durante estas jornadas, un equipo interdisciplinario de profesionales brindó formación en una amplia variedad de temas, entre ellos la Ley 2166 de 2021 y la Ley 1014 sobre emprendimiento, así como la socialización de políticas públicas y el manejo de conflictos desde el enfoque normativo de la Ley 2166.

Asimismo, se llevaron a cabo capacitaciones en contabilidad y revisión de libros contables, desarrollo de iniciativas de proyectos comunitarios,

y orientación para la formulación del Plan de Desarrollo y el Plan de Acción. También se brindó apoyo en la comprensión e implementación de proyectos de alcance nacional, como el programa BAC.

Complementariamente, se desarrollaron sesiones de socialización, orientación y capacitación en el Registro Único Comunal (RUC), consolidando así el compromiso institucional con el fortalecimiento de los procesos organizativos, la transparencia y la participación de las comunidades.

En el municipio de Ibagué se realizó la socialización del Proyecto APROTIC JAC, Innovamos, Apropiamos y Decidimos, para la entrega de herramienta tecnológica a todas las juntas de acción comunal del las 13 comunas y 17 corregimientos del municipio de Ibagué.

### 1.1.11 REGISTRO FOTOGRÁFICO

